

adscrita al Departamento en constitución según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 20 de febrero de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

5898 RESOLUCION de 20 de febrero de 1987, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesores titulares de Escuelas Universitarias.

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los correspondientes concursos convocados en 9 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar los siguientes señores Profesores titulares de Escuelas Universitarias de las áreas de conocimiento que se indica, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid:

Don Antonio Alfonso Soto Loza, del área de «Enfermería».
Doña María Dolores Tejero de la Cuesta, del área de «Enfermería».
Don José Luis Fernández Calvo, del área de «Enfermería».
Doña María Teresa Cabrera Santiago, del área de «Enfermería».
Don Ricardo Renuncio Angulo, del área de «Ingeniería Hidráulica».

Valladolid, 20 de febrero de 1987.—El Rector, Fernando Tejerina.

5899 RESOLUCION de 20 de febrero de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad del área de conocimiento «Biología celular», en virtud de concurso ordinario.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de tres plazas de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Iñigo Azcoitia Elías, con documento nacional de identidad 2.503.652; don Carlos Fernández-Ardavín Castro, con documento nacional de identidad 50.289.738, y a doña Rosario García Cordovilla, con documento nacional de identidad 1.078.837, Profesores titulares de Universidad de la Universidad Complutense del área de conocimiento «Biología celular», adscrita al Departamento de Morfología Microscópica, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 20 de febrero de 1987.—El Rector, Amador Schuller Pérez.

5900 RESOLUCION de 25 de febrero de 1987, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Aguiló Candela.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de fecha 29 de julio de 1986, se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Fundamentos del Análisis Económico, a don José Aguiló Candela.

Alicante, 25 de febrero de 1987.—El Rector en funciones, Jaime Merchán Cifuentes.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

5901 RESOLUCION de 23 de febrero de 1987, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, por la que se designan Jefes de Servicio y de Sección, en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2166/1984, de 28 de noviembre, sobre provisión de plazas vacantes de personal facultativo en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social y en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 5 de febrero de 1985 por la que se regula el sistema de promoción a los puestos de Jefe de Servicio y Sección en los Servicios Jerarquizados de las mencionadas Instituciones.

Por Resolución de 11 de junio de 1986 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 19 y «Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), rectificada por Resolución de 6 de octubre de 1986 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 17 y «Boletín Oficial del Estado» del 22), de la Secretaría General Técnica se anunció convocatoria para la provisión de puestos de Jefe de Servicio y de Sección en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

Terminando la actuación de los Tribunales para la selección de los facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan y a propuesta de la Dirección General de Asistencia Hospitalaria y Especialidades Médicas, ésta Secretaría General Técnica ha resuelto:

Primero.—Designar a los candidatos que se relacionan en el anexo para proveer los puestos de Jefes de Servicio y de Sección de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

Segundo.—En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en la base décima de la convocatoria cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 19 de junio de 1986 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio de 1986, mediante Resolución de esta Secretaría General Técnica de 11 de junio de 1986, debiendo el personal facultativo a quien se le haya adjudicado puesto tomar posesión del mismo en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo establecido en la base 11.2 de la referida convocatoria, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el ilustrísimo señor Viceconsejero de Salud en el plazo de quince días contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 23 de febrero de 1987.—El Secretario general Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

ANEXO

Area hospitalaria del hospital de la Seguridad Social «Torrecárdenas» de Almería

Jefatura de Sección de:
Medicina Preventiva: Desierta.

Area hospitalaria del hospital de la Seguridad Social de «Huércal-Overa» de Almería

Jefatura de Servicio de:
Análisis Clínicos: Desierta.
Cirugía General y Aparato Digestivo: Don Rafael Rosado Cobián.
Medicina Interna: Desierta.
Obstetricia y Ginecología: Desierta.

Area hospitalaria del hospital de la Seguridad Social de Cádiz

Jefatura de Servicio de:
Anatomía Patológica: Doña Carmen Hidaigo Lozano.
Anestesiología y Reanimación: Don Luis Miguel Torres Morera.
Cardiología: Don Carlos Piñero Gálvez.
Jefatura de Sección de:
Angiología y Cirugía Vascular: Don Eduardo Ortiz Monzón.
Cirugía Pediátrica: Don Jorge Rodríguez de Alarcón Gómez.